

Denominación: «Proyecto adicional para mejora y adecuación Técnico-Sanitaria del proyecto de matadero industrial de aves y sala de despiece en Marinalda (Sevilla)».
 Empresa adjudicataria: Empresa de Transformación Agraria, S.A.
 Presupuesto de adjudicación: 17.887.733 Ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 8 de septiembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
 Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 18 de diciembre de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Consejería ha acordado por Orden de 18 de diciembre de 1989 la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Modificación del contrato de servicios para campaña publicitaria Alimentos de Andalucía 1989, en Prensa, Radio y Televisión».
 Expediente: Atc.-7/89
 Empresa adjudicataria: Vigelands «Servicios de Publicidad, S.A.».
 Presupuesto de adjudicación: 50.550.000 Ptas.

Lo que se hace pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 18 de diciembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
 Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 20 de diciembre de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita.

Esta Consejería ha acordado por Orden de 20 de diciembre de 1989 la adjudicación del contrato de suministro, realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Adquisición de Productos Fitosanitarios para la Campaña Abeonymus Marifrancoae de la remolacha».
 Empresa adjudicataria: Rhone Poulec Agro, S.A.
 Presupuesto de adjudicación: 9.737.000 Ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 20 de diciembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
 Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 21 de diciembre de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Consejería ha acordado por Orden de 21 de diciembre de 1989 la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: Servicios para la valoración agraria de la Comarca Sierra Norte de Sevilla.
 Empresa adjudicataria: Métodos y Estudios de Ingeniería, S.A.
 Presupuesto de adjudicación: 9.525.000 Ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 21 de diciembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
 Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 21 de diciembre de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Consejería ha acordado por Orden de 21 de diciembre de 1989 la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Servicios para la valoración agraria de la Comarca Sierra Hornachuelos».
 Empresa adjudicataria: Proyectos Agrícolas e Industriales, S.A.
 Presupuesto de adjudicación: 7.425.000 Ptas.

Lo que se hace pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 21 de diciembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
 Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 28 de diciembre de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Consejería ha acordado por Orden de 28 de diciembre de 1989 la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: Servicios Técnicos para la realización de Pruebas Diagnósticas. Lote 1 y 2.
 Empresa adjudicataria: Sociedad de Cooperativas Andaluza de Veterinarios.
 Presupuesto de adjudicación: 5.243.500 Ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 28 de diciembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
 Consejero de Agricultura y Pesca

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 25 de enero de 1990, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se adjudican diversas rutas de transporte escolar.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto adjudicar a las Empresas que se citan, los servicios de transporte escolar convocados para su contratación directa por Resoluciones de 9 de octubre y 8 de noviembre de 1989 (BOJAS núms. 94 y 97 de 24 de noviembre y 5 de diciembre):

Ruta: Nº 78 de EGB. Mecina, Fondales, Ferreirola, Pitres.
 Empresa adjudicataria: Francisco Pérez Rodríguez.

Ruta: Nº 52 de EGB. Brácana, Tocón, Illora.
 Empresa adjudicataria: Autocares Rona, S.L.

Ruta: Nº 26 de EGB. La Teja, Carramaiza, Cucharetas, Cortes de Baza.
 Empresa adjudicataria: Sin adjudicar.

Ruta: Nº 90 de EGB. Acebuches, Beznar, Acequias, La Caleta, Lecrín, Izbor.
 Empresa adjudicataria: Transportes Carmina, S.L.

Ruta: Nº 25 de F.P. Brácana, Tocón, Alomartes, Illora.
 Empresa adjudicataria: Autocares Rona, S.L.

Ruta: Nº 122 de EGB. Bobadilla, Chana.
 Empresa adjudicataria: Rafael González Rodríguez.

Ruta: Nº 123 de EGB. Puntal, Av. Almendros, Caldera, Viñas, etc. Padul.
 Empresa adjudicataria: Jesús Molina Palomino.

Granada, 25 de enero de 1989.- El Delegado.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso (PP. 133/90).

Objeto. La contratación del servicio de limpieza en el C.E.P. Pino Montano de esta Excm. Diputación Provincial.

Clasificación requerido: Grupo C, Subg. 6, Categoría A.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo la cantidad de 13.250.000 ptas. que se abonará con cargo al Presupuesto vigente.

Duración: Hasta el 31 de diciembre de 1990.

Fianzas: Provisional: 205.000 ptas.

Definitiva: 6% del primer millón. 4% de los cuatro millones siguientes. 3% de los cinco siguientes y 2% del resto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura. A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los Pliegos de Condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, en Sevilla. Avda. de la Constitución, 24 (Paseo de los Seises, planta 1).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

MODELO DE PROPOSICION

Don
vecino de
con domicilio en
calle núm. con D.N.I. Núm.
en su propia nombre (o en representación de),
enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado
núm. de fecha y declarando conocer
las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para
....., las que acepto en todas sus partes, se comprometo
a efectuar la prestación del referido servicio en la cantidad de ...
..... ptas.
(en letras sin céntimos) hasta el 31 de diciembre de 1990.
Fecha y firma del proponente.

Este escrito se dirigirá al Excmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25.3), del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de enero de 1990.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (GRANADA)

ANUNCIO (PP. 60/90).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 del mes de diciembre de 1989, aprobó el pliego de condiciones económicas administrativas que ha de regir en el concurso de las obras de reconstrucción de gradas y vestuarios del Campo de Fútbol de Motril, según proyecto técnico redactado por el Arquitecto D. Francisco Alvarez Puerto, y que fue aprobado por el Pleno de la Corporación el 23 de diciembre de 1989. Este Pliego de condiciones se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales, para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Realización de las obras de reconstrucción de gradas y vestuarios del Campo de Fútbol de Motril, según proyecto técnico del Arquitecto D. Francisco Alvarez Puerto.

Tipo de licitación: Cincuenta y un millones ciento noventa y siete mil doscientos sesenta y nueve pesetas (51.197.269 ptas.), de ejecución por contrato de obra civil y en el que no se incluyen los honorarios y sí el IVA, no existiendo cláusula de revisión de precios.

Ejecución de las obras: 6 meses.

Garantía provisional: 1.023.945 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo «C», categoría E.

Examen expediente: En Departamento de Urbanismo de 10.30 a 13.30 horas durante el plazo de presentación de pliegos.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los 20 primeros días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales, desde las 10.30 a las 13.30 horas.

MODELO DE PROPOSICION

Don
con domicilio en c/ núm.
en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en nombre de)
conforme acredita con
(se comprometo a ejecutar las obras de «Reconstrucción de gradas y estuarios del Campo de Fútbol de Motril», en el precio de
..... ptas. (en letra y número)
con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico administrativas y con las garantías que se especifican en la propuesta que se adjunta a esta proposición.

..... a de de

Motril, 10 de enero de 1990.- El Alcalde.
El Licitador,

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de adjudicación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, mediante el presente Edicto se hace público que el Excmo. Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 11 de enero de 1990, ha tenido o bien adjudicar la subasta convocada por este Instituto para la ejecución de las obras de construcción de un «Campo de Hackey de hierba artificial en la Bda. de Amate» a la empresa PRODESORT, S.A., por la suma líquida de 79.793.222 ptas., lo que supone una baja de siete enteros y cero centésimos por ciento sobre el tipo de licitación máxima fijado.

Sevilla, 31 de enero de 1990.- El Alcalde-Presidente.- P.D., El Vicepresidente.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 24 de enero de 1990, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se señala fecha para el

levantamiento de acta previa de la ocupación de la parcela que se cita, para explotación de yeso en la concesión minera Gema, en término municipal de Huelma (Jaén).